

## **Integración y autonomía. Una hoja de ruta para el análisis de la relación entre movimientos sociales y gobiernos posneoliberales en Argentina y Venezuela.**

Martín Ogando (Universidad de Buenos Aires / Centro Cultural de la Cooperación)

El presente trabajo es apenas una apretada síntesis de las líneas de investigación que pretendemos desarrollar en el marco de la tesis para el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Dado que se trata de un trabajo que se encuentra en una fase preliminar, nos proponemos simplemente una presentación del problema, una síntesis del estado de la cuestión y la explicitación de algunas hipótesis de trabajo.

La crisis económica y social que se desarrolló en parte de los países latinoamericanos a fines de los años noventa derivó en procesos de movilización social que trastocaron las formas estatales que se habían consolidado en el llamado ciclo neoliberal. En el marco de crisis hegemónicas de variada intensidad surgieron por vía electoral gobiernos que, al tiempo que reconstituyeron el poder estatal, integraron por diversas vías demandas sociales y políticas de los sectores subalternos. Una de las formas que asumió esta lógica, que provisoriamente denominaremos “neopopulista”, fue la incorporación directa de movimientos y organizaciones sociales previamente activados, al Estado y al movimiento político en el poder. Estos movimientos habían jugado roles importantes en las luchas que se multiplicaron como respuesta a las políticas neoliberales, sobre todo a partir de su fase de deterioro posterior a los años 1995/96. Nuestro punto de partida es la suposición de que, sobre la base de estas características generales compartidas por una serie de procesos nacionales, la forma específica que esta integración de los movimiento populares asume nos permitirá afirmar diferencias específicas entre los mismos. Para este objetivo nos proponemos un estudio comparativo de las características de este proceso de integración en Argentina (2003-2015) y en Venezuela (1999-2015) a partir del análisis de tres dimensiones que consideramos relevantes: incorporación directa a la burocracia estatal; protagonismo en la conducción del movimiento o partido gobernante; impulso a nuevas formas de institucionalidad política. Particularmente, nos interesa indagar sobre la capacidad de decisión y autonomía de estos actores, así como sobre el carácter de las tensiones existentes con formaciones estatales relegitimadas y poderes ejecutivos fuertes.

## **El problema y los conceptos**

La propuesta de trabajo surge de una indagación en curso sobre el proceso que se desarrolló en Venezuela con posterioridad al “Caracazo” de 1989. Aquella irrupción popular frente al llamado “paquetazo” que intentó implementar en su segunda presidencia Carlos Andrés Pérez, supuso el inicio de un ciclo de conmociones sociales que ya ha sido bien descrito por autores como Margarita López Maya (2006) y Daniel Azzellini (2007). El masivo repudio popular frente a las políticas económicas neoliberales comenzó en la zona de Guarenas-Guatire, en la periferia caraqueña, para luego extenderse a toda la capital y algunos otros grandes centros urbanos, abriendo una crisis política de magnitud. La fuerte respuesta represiva por parte del Estado y la ausencia de articulación nacional de las reivindicaciones populares no fueron sin embargo suficientes para cerrar la crisis en curso. Los dos intentos de golpe cívico-militar que se desarrollaron durante 1992, uno de ellos liderado por el Teniente Coronel Hugo Chávez, funcionaron de algún modo como develadores de la crisis política en curso. El derrumbe de los partidos tradicionales del denominado “Pacto de Punto Fijo” se expresaba ya abiertamente desde la presidencia de Rafael Caldera, que si bien tenía origen “copeyano” llega al poder como independiente apoyado por algunos partidos de la izquierda moderada. Finalmente, el triunfo electoral de Hugo Chávez Frías en 1998 y la posterior reforma constitucional abrieron un proceso de transformaciones en una formación estatal que se había consolidado en articulación con una economía rentista petrolera, a la que Fernando Coronil (2002) denominó “Estado mágico”.

En relación al estudio del proceso político denominado “chavismo” en Venezuela, existen diversos aportes en el campo de las ciencias sociales. Algunos autores han remarcado los puntos de ruptura con el neoliberalismo, tanto en el plano del sistema político como en el de los programas económicos, ya sea a partir del énfasis en la existencia de un proceso de cambio democrático y antiimperialista, con potencialidades poscapitalistas (Borón, 2008; Biardeau, 2009; Monedero, 2012; Katz, 2014), como señalando la existencia de un gobierno posneoliberal que impulsa la democratización del Estado y la redistribución de la renta, pero con latencias más radicales (Thwaites Rey y Ouviaña, 2012; García Guadilla y Mallen, 2013). Muchos autores han coincidido en estudiar el fenómeno “chavista” como una sub-variante de populismo. Son los casos de Parker (2000), Ellner (2003) - “populismo radical”-, Alvarado Chacín (2005) -

“neopopulismo”-, o Arenas (2010) –“populismo rentista”. Otros investigadores se han concentrado en el peso relativo de las FF.AA. en el gobierno (Ochoa Enríquez y Rodríguez Colmenares, 2003). Finalmente, otros enfatizaron la tensión entre cambio político y continuidad de un modelo “rentista” (Jeannot, 2010) o “extractivista” (Gudynas, 2011; Terán Mantovani, 2014), dinámica a la cual López Maya y Lander (2009) han calificado como “socialismo rentista”.

La comparación con el caso argentino presenta múltiples dificultades, atentos a la muy diversa conformación histórica del Estado y de las clases sociales, a matrices económico-productivas heterogéneas, y entramados culturales y psicosociales relativamente lejanos. Sin embargo, entendemos que la comparación es pertinente recortando la misma al proceso socio-político más inmediato, producido por resistencias, crisis del neoliberalismo y emergencia de nuevas experiencias políticas que acceden al gobierno.

En Argentina el bipartidismo salió herido de la crisis social y política del 2001, pero el Partido Justicialista jugó un rol fundamental para superar el momento de mayor desborde institucional, siendo una de sus fracciones la que comandó el proceso de relegitimación estatal y normalización del ciclo de acumulación de capital, luego de la salida del régimen de convertibilidad. En este marco surge el fenómeno denominado “kirchnerismo”, para cuya explicación se han utilizado diferentes conceptos. En muchas interpretaciones, de diverso signo valorativo, se habla de “populismo”, sobre todo en función de la lógica de construcción identitaria (Biglieri y Pelleri, 2007; Patrouilleau, 2010; Svampa, 2013). En otras elaboraciones se prefiere el concepto de “neopopulismo” (Lieberman, 2011; Katz, 2012;). Por otro lado, recientemente se han hecho importantes aportes en el plano económico, como el trabajo de Gaggero, Schorr y Wainer (2014). Aquí asumiremos la hipótesis de Adrián Piva (2013), para quien la variante kirchnerista del neopopulismo se caracterizaría por un proceso de reconstitución del consenso a partir de una estrategia de satisfacción gradual de demandas de las clases subalternas. Según Katz (2012), no se observan en Argentina rupturas político-institucionales de igual magnitud que las venezolanas, ni tampoco procesos de estatización extendidos como en Venezuela (Alves, 2013). Sin embargo, encontramos una rehabilitación del rol del Estado como regulador y redistribuidor legítimo de recursos entre agentes económicos, mecanismo que posibilitó una recomposición del consenso vis-à-vis un

relanzamiento de la acumulación de capital (Piva, 2013). Al mismo tiempo, la polarización del campo político y la forma que asume la confrontación del gobierno con fracciones del capital introducen elementos de parentesco con el proceso venezolano.

Entre otras cosas por el último aspecto señalado, y a pesar de las diferencias económico-estructurales, sociodemográficas y de cultura política, el proceso venezolano y el argentino han sido emparentados. “Gobiernos progresistas” o “posneoliberales”, “neopopulismos”, “neodesarrollismos”, han sido algunas de las categorías utilizadas para vincular experiencias tan heterogéneas pero con puntos de contacto, como las de Bolivia, Ecuador, Brasil, Paraguay, Uruguay, y las ya citadas Venezuela y Argentina (Elías, 2006; Chávez, 2007; Svampa, 2008; Bresser Pereira, 2010). Nuestra indagación parte de acordar en que efectivamente hay un parentesco vinculado a: 1) un contexto de emergencia, ya que es posible identificar un ciclo de ascensos electorales que va desde el triunfo de Chávez en 1998 al de Rafael Correa en 2006; 2) un origen común, dado por los ciclos de movilización social contra el neoliberalismo y por crisis políticas de variada intensidad (menor en el caso de Brasil); 3) un cambio en la estrategia geopolítica, respecto de los gobiernos precedentes, y un fortalecimiento del discurso integracionista latinoamericano; y 4) procesos de relegitimación del poder político del Estado que se dan en el marco de la integración de demandas sociales y políticas de sectores subalternos.

Esta última característica es la que nos interesa indagar en particular. Tanto en Argentina como en Venezuela, identificamos mecanismos concretos de integración de movimientos sociales y sujetos subalternos al movimiento político en el poder y a la propia estructura estatal. Desde nuestra perspectiva, el nexo entre lucha social, crisis de hegemonía (Gramsci, 2000), liderazgos emergentes, integración y recomposición del Estado, demanda una atención especial. Entendemos que pese a la abundante producción general sobre la temática, existe en este punto una vacancia, relacionada con la determinación de las características de la incorporación de los movimientos sociales al aparato del Estado y a las alianzas gubernamentales, así como respecto de sus niveles de autonomía, capacidad de decisión, y por lo tanto niveles de subordinación o protagonismo. En este sentido, consideramos que el abordaje comparado permitirá arribar a conclusiones relevantes acerca de la profundidad de las transformaciones

ocurridas en ambos países, en lo referido a la forma de Estado y su articulación con la sociedad civil.

### **Los interrogantes y los caminos a transitar**

Como ya señalamos, el punto de partida de nuestra indagación es la desarticulación de las formas estatales características del ciclo neoliberal, producto de la crisis económica y de los procesos de resistencia popular que se desarrollaron en una serie de espacios nacionales de América Latina entre finales de la década del noventa y principios del siglo XXI. Los gobiernos que emergieron de esta crisis del Estado neoliberal, que provisoriamente y con el objeto de orientar la indagación posterior denominaremos “neopopulistas”, llevaron adelante una política de satisfacción de demandas que habían sido previamente negadas, o que formaban parte del caudal de reivindicaciones de los sujetos sociales que habían protagonizado el ciclo de luchas anti-neoliberal. Uno de los mecanismos que vehiculiza esta dinámica integrativa – aunque no el único, ni necesariamente el más importante - es la incorporación directa de movimientos sociales previamente activados, al Estado y al movimiento político en el poder. Allí se concentra nuestra atención.

Para analizar comparativamente que características asume esta integración, para los casos de Argentina y Venezuela, consideramos relevantes tres dimensiones: mecanismos y magnitud de la incorporación directa de individuos provenientes de estos movimientos populares previamente activados a la burocracia estatal; protagonismo de estas organizaciones en la conducción del partido o alianza de gobierno; desarrollo de nuevas formas de institucionalidad política que supongan rupturas o reformas de importancia respecto del sistema político-institucional vigente, con el objeto de permitir la intervención de actores antes excluidos. Complementariamente, buscaremos indagar qué capacidad de decisión y autonomía tienen estos actores, así como sobre las tensiones existentes con formaciones estatales relegitimadas y poderes ejecutivos fuertes.

En nuestro plan de trabajo nos planteamos trabajar sobre estos objetivos a partir de:

A) Analizar comparativamente las formas y el grado de integración directa en el aparato de Estado de individuos provenientes de la militancia en movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares previamente excluidas del mismo y artífices de la diversas luchas contra las políticas neoliberales.

B- Analizar comparativamente las formas y el grado de integración directa en la estructura de conducción de la fuerza política gobernante, de los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares previamente excluidas. Esto, tanto a partir de puestos ocupados en espacios de conducción partidaria, como en escaños en el congreso y la asamblea nacional, gobernaciones y en el propio gabinete nacional.

C- Para el caso particular de Venezuela nos proponemos corroborar la presencia relativa de miembros o ex-miembros de las fuerzas armadas en ambas instancias - fenómeno que ha sido remarcado por diversos investigadores – e indagar sobre posibles implicancias de este fenómeno.

D- Determinar el alcance, magnitud y características que asumen –en caso de existir– nuevas instituciones u organismos de participación popular, orientados a lo que se denomina “democracia directa” o “participativa”, que hayan sido promovidos por la fuerza gobernante y que fueran inexistentes antes de su acceso al poder. Como parte de este objetivo específico, analizar, en particular, el impulso legal y fáctico dado por parte del Estado venezolano a los consejos comunales y comunas desde el año 2006. Contamos para esta tarea con la base de un trabajo desarrollado en el Dto. de Estudios Políticos del Centro Cultural de la Cooperación y en la Maestría de Estudios Latinoamericanos de la UNSAM dedicado específicamente a este fenómeno.

E- Verificar para ambos casos, a partir del cumplimiento de los objetivos anteriores, cómo se desarrolla la tensiones entre la integración de los movimientos populares al Estado, con la consiguiente obtención de conquistas que suele acompañarla, y la autonomía que los movimientos populares suelen reivindicar y demandar. Interesa aquí volver sobre aquel dilema clásico que ya fuera planteado en otros términos por Rosa Luxemburg, y que hoy podemos redefinir en términos de “coptación” y/o “empoderamiento” de las organizaciones populares. ¿Qué peso específico y qué el poder de decisión que han adquirido estos nuevos sujetos en la institucionalidad estatal

para casos como los de Argentina y Venezuela? ¿Inciden, específicamente, en procesos de transformación del Estado que pongan en cuestión de manera concreta su carácter previo?

### **Algunos hipótesis preliminares**

Por supuesto que partimos de algunas hipótesis iniciales que nos ayudarán seguramente a orientar nuestro trabajo, para luego ser rectificadas o complementadas casi con seguridad.

En primer lugar, a partir de nuestros conocimientos previos, partimos de la suposición de que los mecanismos de integración estatal de los movimientos sociales en Venezuela y Argentina están marcados por diferencias apreciables. En segundo lugar, pensamos que esas formas diversas condicionan los márgenes de autonomía y capacidad de incidencia de los mismos en las políticas gubernamentales. La forma en la cual se procesó la salida de los gobiernos precedentes, así como la continuidad o no de algunas de sus estructuras partidarias tradicionales en el poder (para el caso argentino el Partido Justicialista), parecen incidir sobre la presencia cuantitativa de referentes de los movimientos sociales en la estructura del Estado así como sobre su capacidad de acción al interior de la misma.

Por otro lado, cuando las políticas de integración no contemplaron, o lo hicieron sólo débilmente, la generación de espacios de nueva institucionalidad y la difusión de prácticas de democracia participativa y directa, se redujeron los márgenes de autonomía de los movimientos sociales y la incidencia efectiva de las organizaciones populares en el aparato de Estado y en la alianza de gobierno. Por supuesto que esto no puede ser separado, entre otras cosas, de la existencia o no de procesos de reforma constitucional con participación popular ampliada.

Entendemos que el cumplimiento de los objetivos detallados nos permitirá realizar un aporte a la comprensión de los procesos de movilización social y cambio político acaecidos en el continente desde inicios del siglo XXI. Luego, esto facilitará el abordaje de problemas más generales, que exceden los límites de esta investigación:

- Establecer las características y dinámicas de las demandas de participación política y social que los sujetos subalternos pusieron en juego en las movilizaciones anti-neoliberales, así como en el carácter de sus cristalizaciones estatales, incorporando otros casos nacionales como los de Bolivia y Ecuador.

-Poner en discusión y analizar la pertinencia de categorías académicas y/o políticas como “populismo”, “neopopulismo”, “nacionalismo radical”, “Proyecto nacional y popular”, “democracia”, “democracia participativa”, “gobiernos posneoliberales” y “socialismo del siglo XXI”.

-Realizar un balance más integral acerca de los alcances, límites y perspectivas a futuro de los procesos posneoliberales en Venezuela y Argentina. Esto, tanto desde el punto de vista de los cambios en la forma estatal, como del nivel de organización y la correlación de fuerzas alcanzada por las clases subalternas de cara a un nuevo ciclo de lucha social y disputa política.

## **Bibliografía**

ALVES, Elizabeth (2013) *Planificación emancipadora. Subversión contra el capital desde la Venezuela bolivariana*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

ALVARADO CHACÍN, N. (2005). “Populismo, democracia y política social en Venezuela” en *Fermentum - Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, año 15, N° 44, Mérida: Universidad de los Andes, pp. 305-331.

ARENAS, Nelly (2010). “La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia” en *Nueva Sociedad – Revista latinoamericana de ciencias sociales*, N° 229, septiembre-octubre, Buenos Aires: Nueva Sociedad, pp. 76-93.

AZZELLINI, Darío (2007). “La revolución Bolivariana: ‘o inventamos o erramos’”. Claves para entender el proceso de transformación social venezolano” en *Revista Herramienta*, N° 36, octubre, Buenos Aires : Ediciones Herramienta.

BIARDEAU, Javier (2009). “¿El proceso de transición hacia el socialismo del siglo XXI? Un debate que apenas comienza” en AYALA, M. y QUINTERO, P. (Comp.) *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999 – 2009)*. Buenos Aires: Maipue, pp. 345-382.



- BIGLIERI, P. y PERELLÓ, G. (2007). *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista y el retorno del nacionalismo. Documento de Trabajo N° 15*. Buenos Aires: UNSAM.
- BORÓN, Atilio (2008). *Socialismo del Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- BRESSER PEREIRA, L. C. (2010) *Globalización y competencia*. Buenos Aires: Siglo XXI,
- CHAVEZ, Daniel (2007). “Hacer o no hacer los gobiernos progresistas de Argentina, Brasil y Uruguay frente a las privatizaciones” en *Nueva Sociedad – Revista latinoamericana de ciencias sociales*, N° 207, Buenos Aires: Nueva Sociedad, pp. 63-79.
- COLLIER, David (1992) “El método comparativo” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N° 5, Montevideo: Universidad de la República, pp. 21-46.
- CORONIL, Fernando (2002). *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad.
- ELÍAS, Antonio (Comp.)(2006). *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay*. Buenos Aires: CLACSO.
- ELLNER, Steve (2003). “Venezuela imprevisible. Populismo radical y globalización” en *Nueva Sociedad – Revista latinoamericana de ciencias sociales*, N° 183, Buenos Aires: Nueva Sociedad, pp. 11-26.
- GAGGERO, A., SCHORR, M. y WAINER, A. (2014). *Restricción eterna: el poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- GARCÍA GUADILLA, M. P. (2009). “La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar?” en AYALA, M y QUINTERO, P. (Comp.) *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999 – 2009)*. Buenos Aires: Maipue, pp. 297-326.
- y MALLEEN, Ana (2013). “Venezuela: Democracia participativa, socialismo del siglo XXI y polarización” en *LASA Forum*, Vol. XLIV, N° 4, octubre, Pittsburgh: Latin American Studies Association, pp. 10-13.
- GRAMSCI, Antonio (2000). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- GUDYNAS, Eduardo (2011). “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo” en WANDERLEY, F. (Ed.) *El desarrollo en*

*cuestión. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: Oxfam -CIDES UMSA, pp. 379-410.

JEANNOT, Fernando (2010). “La economía rentista en Venezuela” en *Análisis Económico*, Vol. 25, N° 60, agosto, México: U.A.M, pp. 273-302.

KATZ, Claudio (2012). “Los contrasentidos del neo-desarrollismo” en *Herramienta Web*, N° 11, septiembre, Buenos Aires: Ed. Herramienta (<http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-11/contrasentidos-del-neo-desarrollismo>)

----- (2014). “Las batallas de Venezuela” en [www.lahaine.org](http://www.lahaine.org), diciembre, Buenos Aires. (<http://katz.lahaine.org/?p=245>)

LIEBERMAN, Alejandro (2011). “(Neo)populismo Argentino desde el discurso Kirchnerista” en *Diálogos Latinoamericanos*, N° 18, Aarhus, Dinamarca: Aarhus Universitet, pp. 1-17.

LÓPEZ MAYA, Margarita (2006). “Venezuela 2001 – 2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica” en CAETANO, G. (Comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 23-48.

----- y LANDER, L.E. (2009) “El socialismo rentista de Venezuela ante la caída de los precios petroleros internacionales” en *Cuadernos del Cendes*, N° 71, mayo-agosto, Caracas: CENDES-UCV, pp.67-87.

MARTINEZ, J.H. (2008). “Causas e interpretaciones del Caracazo” en *HOAL – Historia Actual en Línea*, N° 16, junio, Cádiz: Asociación de Historia Actual – UdeC, pp.85-92.

MONEDERO, Juan Carlos (2012). “Venezuela: la revolución mágica” en THWAITES REY, M. (Ed.) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO/Editorial Arcis, pp. 395-423.

OCHOA ENRIQUEZ, H. y RODRÍGUEZ COLMENARES, I. (2003) “Las fuerzas armadas en la política social de Venezuela” en *Política y Cultura*, N° 20, otoño, México: UAM Xochimilco, pp. 117-135.

PARKER, Dick (2000). “El Chavismo: populismo radical y potencial revolucionario” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 7, No 1, enero, Caracas: FACES-UCV, pp. 59-98.

PATROUILLEAU, María M. (2010) “Discurso y narración en las dinámicas de constitución identitaria. La experiencia kirchnerista en Argentina” en *Confines de*

*relaciones internacionales y ciencia política*, Vol. 6, N° 11, enero-mayo, Monterrey: Tecnológico de Monterrey, pp.37-58.

PIVA, Adrián (2009). “Hegemonía, Estado y lucha de clases” en *Revista Nuevo topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 6. Buenos Aires: Prometeo.

----- (2012). *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires: Biblos.

----- (2013). “¿Cuánto hay de nuevo y cuánto de populismo en el neopopulismo? Kirchnerismo y peronismo en la Argentina post 2001” en *Trabajo y Sociedad*, N° 21, julio, Santiago del Estero: UNSE, pp.135-197.

POULANTZAS, Nicos (1979). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI Ediciones.

RAMOS MORALES, L.L. (2012). “Método comparado: precisiones y características” en *Revista de Ciencia Política. De la Ciudad de Buenos Aires a la Aldea Global*, N° 16, agosto, Buenos Aires: S/D.

SARTORI, G. y MORLINO, L (Comps.)(1999). *La comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: CLACSO – Siglo XXI. .

----- (2013) “La década kirchnerista: Populismo, clases medias y revolución pasiva” en *LASA Forum*, Vol. XLIV, N° 4, octubre, Pittsburgh: Latin American Studies Association, pp. 14-17.

TERÁN MANTOVANI, M. (2014). *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)*. Caracas: CELRM-MPPC.

THWAITES REY, Mabel (2010). “Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?” en *OSAL*, Año XI, N° 27, abril, Buenos Aires: CLACSO, pp. 19-43.

----- y OUVIÑA, Hernán (2012). “La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones” en THWAITES REY, M. (Ed.) *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO/Editorial Arcis, pp. 51-92.